

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1513-2022

Con fecha 23-03-2022 12:03:03 hrs, el titular VIÑA VON SIEBENTHAL S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** VIÑA VON SIEBENTHAL  
**Región:** Región de Valparaíso

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-029-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 3 / 2021  
**Fecha resolución aprobatoria:** 24-05-2021  
**Fecha generación PdC electrónico:** 07-06-2021  
**Frecuencia Reporte:** Mensual  
**Plazo Reporte:** 24-03-2022  
**Fiscal instructor:** MONSERRAT JESUS ESTRUCH FERMA

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-1513-2022  
**Fecha de envío reporte:** 23-03-2022 12:03:02  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 24-05-2021  
**Fecha de término:** 24-05-2022  
**N° reporte:** 10 de 12.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2021							2022					
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
R													



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

La omisión de efectuar los monitoreos mensuales de autocontrol de Riles conforme al Plan de Monitoreo del efluente de la Planta de Tratamiento desde el año 2018 hasta 2020.

### Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el presente Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC, y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°166/2018 de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	24-05-2021
Fecha Término:	24-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el PdC se accederá al SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	No se reporta esta acción dado que se da cumplimiento a ella precisamente mediante la remisión de este reporte en el Sistema de Seguimiento de Programa de Cumplimiento de esta Superintendencia.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
Acción:	Instalación de caudalímetro en la cámara de muestreo de Riles del Proyecto para acreditar ante la SMA la efectividad del reporte mensual, en caso que éste indique que no hubo descargas.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	24-05-2021
Fecha Término:	24-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación del caudalímetro y remisión mensual a la SMA de la información almacenada por dicho dispositivo, junto al reporte mensual de descargas.
Forma de Implementación:	Se instalará un caudalímetro en la parte final de la tubería que conduce los Riles provenientes de las piscinas y los descarga en la cámara de muestreo de Riles del Proyecto, que permita almacenar, a lo menos mensualmente, la información correspondiente a los litros por segundo (l/s) que se descargan en dicho lugar.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	De conformidad con lo indicado en el Programa de Cumplimiento aprobado, se adjunta tabla en formato pdf, en la cual se encuentran todos los datos descargados desde el flujómetro, a partir del día 1 de febrero de 2022 hasta el día 28 de febrero de 2022.
Fecha Inicio Efectivo:	14-06-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta tabla en formato pdf, en la cual se encuentran todos los datos descargados desde el flujómetro, a partir del día 1 de febrero de 2022 hasta el día 28 de febrero de 2022.
Medios de Verificación:	- D1418 febrero 2022.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1482-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Realización de los autocontroles, en conformidad a la frecuencia y exigencias establecidas en conformidad con la RCA N° 350/2001 y la Res. SISS N° 592/2010.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	24-05-2021
Fecha Término:	24-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de la carga de los reportes en la plataforma del RETC.
Forma de Implementación:	Se realizarán los Realización de los autocontroles, en conformidad a la frecuencia y exigencias establecidas en conformidad con la RCA N° 350/2001 y la Res. SISS N° 592/2010.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En cumplimiento de las obligaciones de muestreo y análisis contempladas en los instrumentos ambientales aplicables, Viña Von Siebenthal reportó a la plataforma RETC del Ministerio del Medio Ambiente con fecha 14 de marzo de 2022 la existencia de “no descarga”, debido a que “no se realizaron descargas de Riles durante Febrero 2022”, conforme lo acredita el Certificado de Autocontrol que se adjunta.</p> <p>Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación de muestreo y análisis, así como también al reporte mensual de la acción N° 7 del presente programa de cumplimiento. Se adjunta Certificado de Autocontrol Folio 62128 de 14 de marzo de 2022.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-05-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Certificado de Autocontrol Folio 62128 de 14 de marzo de 2022.
Medios de Verificación:	- ce_62128.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1482-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 23-03-2022 12:03



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



